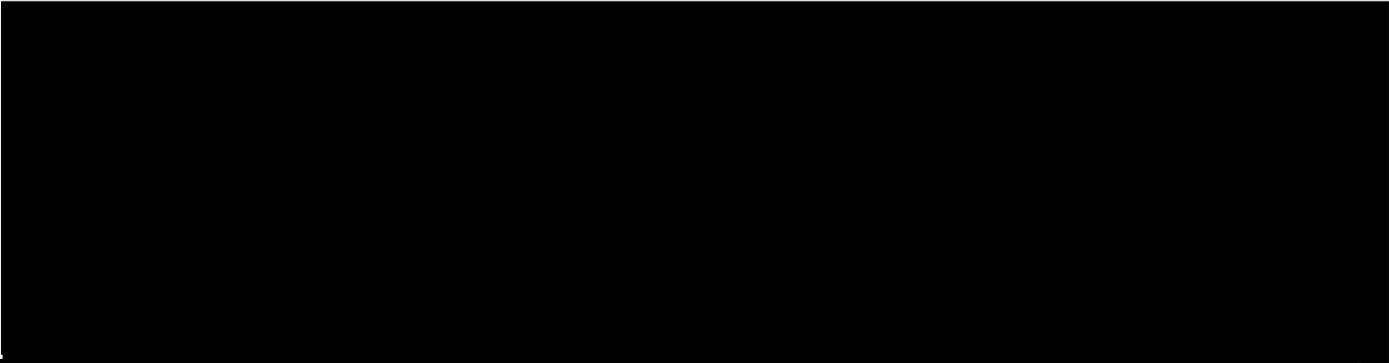


Parte 3 Acerca de su familia





<ul style="list-style-type: none"> <li>-Teoría General del Derecho: Incidencia en la formación del Operador Jurídico</li> <li>- Seminario "Derecho Comunitario Centroamericano".</li> <li>- Seminario de Derecho de Propiedad Intelectual y Salud Pública.</li> <li>- Taller Sensibilización de Género</li> <li>- Marco Jurídico Comunitario, la Labor Jurisdiccional de la Corte Centroamericana de Justicia y la Consulta Prejudicial</li> <li>- Seminario Internacional sobre la Jurisdicción Constitucional.</li> <li>- II Congreso Nacional de Defensa Pública</li> <li>- Seminario Internacional Derecho Procesal Constitucional.</li> <li>-Diplomado en Recurso de Amparo</li> <li>-Diplomado de Derechos de Autor y Derechos Conexos.</li> <li>-Diplomado Constitucionalización Proceso Civil</li> <li>-Curso Constitución y Proceso en Centroamerica. Justicia y Democracia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuela Nacional de la Judicatura, abril 2017</li> <li>-La Corte Centroamericana de Justicia y el Consejo del Poder Judicial de la RD, noviembre 2013</li> <li>- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, octubre 2013</li> <li>- Escuela Nacional de la Judicatura, agosto 2012</li> <li>- Corte Centroamericana de Justicia y el Poder Judicial de la República Dominicana</li> <li>- Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA II-Unión Europea), junio 2011</li> <li>Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, Mayo 2010</li> <li>- Oficina Nacional de la Defensa Pública y Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia, Julio 2008</li> <li>Fundación Derecho Constitucional y Comunitario, Noviembre 2007</li> <li>-Escuela Nacional de la Judicatura, agosto 2008</li> <li>-Escuela Nacional de la Judicatura, agosto 2006</li> <li>- Escuela Nacional de la Judicatura, agosto 2006</li> <li>-Cortes Supremas de Justicia de Centroamerica y República Dominicana, El Consejo General del Poder Judicial De España y, La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)</li> </ul>
---	--



<p>(FINJUS) Servio Tulio Castaños 809-227-3250</p>	<p>Diplomados de Argumentación Jurídica del CEDDAL 2009-2013          Docente y Consultora de la Maestría en Derecho Civil, Procesal Civil, Inmobiliario y Constitucional de la UASD 2011-Actual.</p> <p>-Docente y Consultora de los diplomados en las vías de ejecución UNPHU 2011-2013</p> <p>- Docente y Consultora del Programa de Capacitación en Argumentación Jurídica en la Escuela del Ministerio Público 2011-2013</p> <p>-Docente del Programa de Capacitación Contínua en Derecho Constitucional en la ENJ 2010-2012</p> <p>-Docente del Programa de Redacción de Sentencias en la ENJ 2006-actual</p> <p>-Docente y Consultora de Argumentación Jurídica en la ENJ 2006-actual</p> <p>-Docente Programa de Formación de Aspirantes a Juez de Paz 2005-actual</p> <p>-Diplomado de Procedimiento Civil de la UASD 2006-actual</p> <p>-Coordinadora Técnica de la Escuela Nacional de la Judicatura 2005-enero 2009</p> <p>-Profesora de la Facultad de Derecho Universidad Iberoamericana 2005-2009</p> <p>-Suplente de la Materia Procedimiento Penal PUCMM 2005</p> <p>-Universidad Nacional de Ciencias Exactas (INCE) 2003-2005</p> <p>-Comunidad de Taizé, Francia 14 de julio -12 de octubre de 2001</p> <p>-Pastoral Juvenil, República Dominicana 1998-2002</p>
--	--

-Pastoral Juvenil FMA 1990-1996  
-Fundación Lengua y Cultura 1998-2001

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

- Análisis Comparativo de las Jurisdicciones Marítimas: Evaluación de un Modelo Idóneo para La República Dominicana, abril 2018, Tesis de maestría en derecho marítimo, Apec
- Monográfico Ética Judicial, Conocimiento y Capacitación, premiado por el Consejo del Poder Judicial Dominicano para ser presentado en el V Concurso Internacional de Trabajo Monográfico en torno al Código Iberoamericano de Ética Judicial, octubre 2011
- Argumentación Jurídica, segunda edición, co autores: José Alberto Cruceta, Esthel Díaz, Martha C. Díaz V., Alberto A. Moronta y Juan Manuel Guerrero, fecha de edición 2010, editorial Diseño y Comunicación Corporativa, ENJ
- Análisis de la motivación de las sentencias como garantía del Estado Constitucional de Derecho, abril 2009, Universidad Castilla La Mancha, España
- Ensayo sobre la argumentación del juicio fáctico en las decisiones judiciales, revista jurídica Justicia y Razón ENJ, febrero-abril 2007
- El sistema presidencialista de la República Dominicana, efecto en la convivencia política, abril 2000, Tesis de grado UASD

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

- Beca Primaria - Consejo de Educación
- Beca Grado Universitario-Universidad Autónoma de Santo Domingo
- Beca Maestría en Derecho Constitucional otorgada por la ENJ
- Beca Maestría en Derecho Marítimo otorgada por la Fundación Tito Mella
- Reconocimiento a la Excelencia Académica en la Enseñanza del Postgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas En la Primada de América, UASD, Profesora Destacada de Postgrado 2014
- Reconocimiento de la magistrada titular, de fecha 31 de mayo de 2013, emitido por el Personal de la Tercera -Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional
- Reconocimiento por calificación más alta como docente enero -marzo 2012 en la ENJ
- Reconocimiento por labores en el Consejo Directivo de la ENJ, 2010-2011





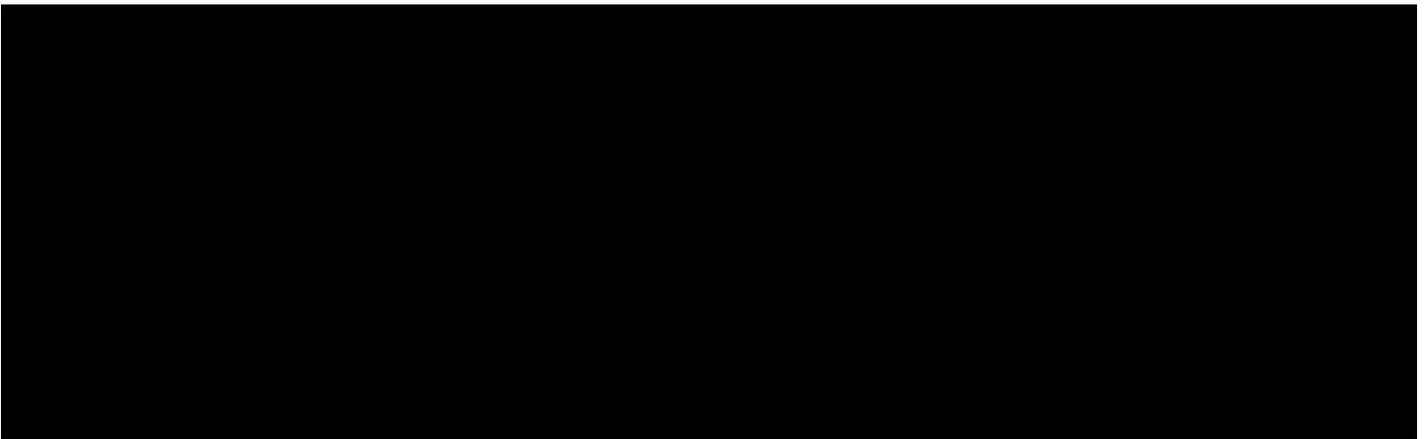




5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?



5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.



**Parte 6** Informaciones personales y profesionales especiales.

<p>6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "No" detallar &gt;</i></p>	
<p>6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	
<p>6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar &gt;&gt;</i></p>	<p>Juez de Carrera desde noviembre de 2004 y en la carrera administrativa en el poder judicial desde octubre de 1999.</p> <p>Docente en la Universidad Autónoma de Santo Domingo.</p>
<p>6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?</p>	







7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

**Es importante destacar que hemos hecho intercambio de experiencia en el manejo del trabajo de los procesos judiciales en el Tribunal Constitucional Español en el 2006, las Cortes de Nueva York en el 2017 y en el Tribunal Supremo de Derecho Marítimo de Panamá en el 2017.**

## Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):	Firma:
	Fecha:

Por favor asegúrese de someter toda la documentación relevante que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía. Sólo los documentos marcados con un asterisco DEBEN ser suministrados (documentos esenciales). La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo. Es su decisión cuales documentos NO esenciales usted suministra.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento esencial que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

- Acta de nacimiento;\*
- Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados);\*
- Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo);\*
- Evidencia que soporte la información que ha provisto a nivel académico universitario (títulos y certificados);\*
- Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona;\*
- Certificado de antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República;\*
- A menos que sea soltero(a), evidencia de matrimonio, unión, divorcio, separación.
- Copia de decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado;
- Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana;
- Certificación de participación accionaria en compañías nacionales o extranjeras y detalle de su Registro Nacional de Contribuyente o detalles que permitan identificar la compañía en el extranjero. (Ver pregunta 5.13).
- Últimas tres (3) declaraciones de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de impuestos Internos (DGII) (Ver pregunta 5.16).
- Certificación médica de diagnóstico y tratamiento de condición de salud o enfermedad (Ver pregunta 6.13, 6.14, 6.15 y 6.16)

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación se retrase o sea rechazada.